



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con cincuenta y nueve minutos del veinticinco de julio de dos mil diecisiete.

El trece de julio del dos mil diecisiete se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP-46-2017**, en la que requieren:

a) Detalle del registro de sanciones impuestas por el Instituto de Acceso a la Información Pública a las municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador hasta la fecha, a los municipios que comprenden según el Art. 2 de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños (AMSS), por incumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

b) Que el detalle sea proporcionado en formato digital procesable (Excel, CSV u otro similar), el cual al menos contenga los siguientes datos: nombre del municipio, fecha de la sanción impuesta, motivos de la sanción, monto de la sanción, estado de las sanciones (pagadas, pendientes, en proceso de pago) y, en caso incumplimiento de pago, que acciones proceden o procederían.

c) Detalle del registro de resoluciones emitidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública hasta la fecha, en recursos de apelaciones, denuncias, falta de respuesta y procedimientos de oficio, contra las municipalidades/alcaldías del país. El detalle de la información solicitada pido sea proporcionada en formato Excel, el cual al menos contenga los siguientes datos: nombre de la municipalidad recurrida o denunciada, fecha de inicio y finalización del proceso, oficial de información del ente obligado, motivos de inconformidad, resolución final (entrega de información, confirmación, revocar resolución, sanción, etc.)

d) Detalle del registro de procesos de apelaciones, denuncias, falta de respuesta y procedimientos de oficio que se encuentren en la etapa de trámites, desistidos o sobreseídos por el Instituto, interpuestos contra las municipalidades/alcaldías del país.

e) Detalle del registro de procesos de alzada llevados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia contra municipalidades/alcaldías del país. El registro de resoluciones que sean proporcionadas a esta solicitud de información, contengan los enlaces, código asignado o acceso directo, con motivos de descarga y estudio.

TRAMITACIÓN

I. En fecha catorce de julio del dos mil diecisiete, procedí a enviar al Jefe de la Unidad Jurídica, correo electrónico por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En fecha veintiuno de julio, una colaboradora de la Unidad Jurídica me entregó un archivo en formato Excel conteniendo lo solicitado.

Sobre la letra a) Detalle del registro de sanciones impuestas por el Instituto de Acceso a la Información Pública a las municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador hasta la fecha, a los municipios que comprenden según el Art. 2 de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento



Territorial del área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños (AMSS), por incumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Según el cuadro de multas, no hay ninguna municipalidad del Área Metropolitana de San Salvador que haya sido sancionada a la fecha.

- Sobre la letra b) Detalle sea proporcionado en formato digital procesable (Excel, CSV u otro similar), el cual al menos contenga los siguientes datos: nombre del municipio, fecha de la sanción impuesta, motivos de la sanción, monto de la sanción, estado de las sanciones (pagadas, pendientes, en proceso de pago) y, en caso incumplimiento de pago, que acciones proceden o procederían.

Ver cuadro de Excel.

Sobre la letra c) Detalle del registro de resoluciones emitidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública hasta la fecha, en recursos de apelaciones, denuncias, falta de respuesta y procedimientos de oficio, contra las municipalidades/alcaldías del país. El detalle de la información solicitada pido sea proporcionada en formato Excel, el cual al menos contenga los siguientes datos: nombre de la municipalidad recurrida o denunciada, fecha de inicio y finalización del proceso, oficial de información del ente obligado, motivos de inconformidad, resolución final (entrega de información, confirmación, revocar resolución, sanción, etc.)

Ver cuadro de Excel.

Sobre la letra d) Detalle del registro de procesos de apelaciones, denuncias, falta de respuesta y procedimientos de oficio que se encuentren en la etapa de trámites, desistidos o sobreseídos por el Instituto, interpuestos contra las municipalidades/alcaldías del país.

Ver cuadro de Excel.

Sobre la letra e) Detalle del registro de procesos de alzada llevados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia contra municipalidades/alcaldías del país. El registro de resoluciones que sean proporcionadas a esta solicitud de información, contenga los enlaces, código asignado o acceso directo, con motivos de descarga y estudio.

Ver cuadro de Excel y documentos anexos.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE:**

Entréguese la solicitud de información solicitada.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN

